

SECCIÓN 8. FILOLOGÍA ARAGONESA: LENGUAS Y RELACIONES  
TRANSFRONTERIZAS DESDE EL PUNTO DE VISTA HISTÓRICO

Contacto de lenguas en el Bajo Aragón  
turolense a mediados del siglo XV

ELENA ALBESA PEDROLA  
*Universidad de Zaragoza*

*Resumen.* El contacto entre el aragonés y el catalán en la parte más oriental de Aragón en la Edad Media, y posteriormente entre el castellano y el catalán, ha suscitado —y sigue suscitando— un apreciable interés por parte de la comunidad lingüística. A diferencia de lo que sucede en la parte nororiental del Reino, en el Bajo Aragón, situado en el nordeste de Teruel, la frontera lingüística se caracteriza por ser más clara y firme; no obstante, las interferencias lingüísticas son apreciables en la documentación medieval. En este trabajo pretendemos dar una muestra de los influjos lingüísticos que se producen desde el catalán hacia el aragonés en protocolos notariales redactados en Alcañiz (Teruel) entre 1450 y 1453.

*Palabras clave.* Aragonés, catalán, contacto de lenguas, influencias lingüísticas, siglo XV, Bajo Aragón.

*Abstract.* Language contact between Aragonese and Catalan in the east part of Aragón in the Middle Ages —later between Castilian and Catalan— has aroused a significant attention from the linguistic community. Despite the fact that in the north part of Aragón language contact is fluent, in the northeast of Teruel, commonly called Bajo Aragón, the linguistic frontier is sound and steady; nevertheless, linguistic influences are not rare in medieval texts. The aim of this essay is to show Catalan linguistic influences on notary's protocols written in Aragonese in Alcañiz (Teruel) from 1450 to 1453.

*Keywords.* Aragonese, Catalan, language contact, linguistic influences, 15<sup>th</sup> century, Bajo Aragón.

## 1. INTRODUCCIÓN

La documentación medieval aragonesa ofrece, en ciertas ocasiones, rasgos cuyo origen puede encontrarse en la lengua catalana debido a la natural ósmosis lingüística que se produce entre territorios, no solamente vecinos, sino unidos políticamente en la Corona de Aragón. A esto debe sumarse el consecuente bilingüismo de la Cancillería Real. Estos influjos, aunque pueden ser hallados en todas las partes del Reino, son más perceptibles en zonas fronterizas por el mismo hecho del contacto directo entre lenguas.

En el nordeste de Teruel, zona comúnmente denominada Bajo Aragón, se suceden en la Edad Media el aragonés —posteriormente, castellano— y el catalán. Los límites idiomáticos entre estas lenguas ofrecen en esta área, frente a lo que se observa en la parte nororiental de Huesca, un contorno más firme y claro<sup>1</sup>, lo que no impide que se produzcan intercambios recíprocos entre ambos territorios.

En el presente trabajo nos proponemos dar una muestra de los contactos lingüísticos que se producen desde el catalán hacia el aragonés a través del análisis de algunos protocolos notariales redactados en la ciudad de Alcañiz (Teruel) por un mismo notario, Salvador de Aguas. Estos protocolos, que hemos digitalizado y transcrito, se conservan en el Archivo de Alcañiz y están datados, todos ellos, entre 1450 y 1453, momento de especial interés para el estudio del aragonés ya que, como es bien sabido, el proceso castellanizador ya estaba en curso en la parte meridional de Aragón, pero no será hasta finales del siglo XV cuando se pueda hablar de la definitiva culminación del proceso de sustitución lingüística en la mayor parte del Reino.

El estudio de estos rasgos de origen catalán entraña cierta dificultad debido a las similitudes entre esta lengua y el aragonés medieval, lo que obstaculiza la adscripción de ciertos rasgos a una u otra lengua, siendo en ocasiones complejo —si no imposible— obtener una conclusión definitiva y excluyente.

## 2. INFLUJO LINGÜÍSTICO DEL CATALÁN EN EL ARAGONÉS DEL BAJO ARAGÓN

A continuación, vamos a exponer aquellos aspectos lingüísticos que, en estos textos, se adscriben al catalán. Para llevar a cabo este análisis los dividiremos, como es habitual, en aspectos gráficos, fonético-fonológicos,

---

<sup>1</sup> Ello se debe a ciertos procesos históricos originados en la Reconquista de estos espacios geográficos tras el siglo XII (Alvar 1976; Martín Zorraquino *et al.* 1995) y a la delimitación de la frontera administrativa entre Aragón y Cataluña posteriormente.

morfosintácticos y léxicos, siendo desigual el número de ellos dentro de cada apartado.

### 2.1. Rasgos gráficos

No abundan en los textos analizados grafías de origen catalán que denoten un influjo gráfico por parte de esta lengua sobre el aragonés medieval. No obstante, hemos localizado la grafía *ny* en un solo caso al final de la palabra *mosseny* ‘tratamiento que se da a los nobles o a los párrocos en el Reino de Aragón’ (mientras que los restantes registros de esta voz ofrecen la forma habitual en aragonés *mossén*): «in effectu *mosseny* como yo sía heredero de los bienes de Johana» 40r.1-2<sup>2</sup>. A pesar de que en catalán las grafías *ny/n* a final de palabra<sup>3</sup> representan fonemas diferentes, /ɲ/ y /n/ respectivamente, en este caso *ny* constituye una mera variante gráfica de *n* dada la rareza de este rasgo en la fonética aragonesa<sup>4</sup>. Por otro lado, esta palabra tiene su origen en la palabra catalana *mossènyer* que, «combinada con el otro título *En* (de DÖMĪNU), dio *mosseny'en* y por haplología, *mossén*», por lo tanto, también fue habitual encontrar en catalán la forma *mosseny* tras la caída de *en* (*DECH*). De hecho, en el *DECat* se admite no saber con seguridad si, en casos como *mossen n'Aytal*, la *n* final de palabra se pronunciaría como /n/ o como /ɲ/ y el *DIEC* incluye *mosseny* como variante formal de *mossèn*. Hemos localizado, igualmente, el empleo del dígrafo *ll* para /l/ en tres voces: *terçanell* ‘tela de seda sin brillo y de más fuerza que el tafetán; tercianela’ («Item un manto de vervín cárdeno forrado de *terçanell* vermello» 4r.8), *pinzell* ‘pincel’ («Item vn drapo de paret pintado de *pinzell*» 4v.28) y *gonella* ‘antigua saya usada por las damas aragonesas’ («Item vna *gonella* de dona vermella» 4r.10). En todas ellas, habituales en documentación catalana, la pronunciación de esta grafía sería /k/; pero en aragonés esta articulación resulta extraña, siendo lo más lógico que represente el fonema lateral simple /l/.

El origen de *terçanell* se sitúa en el italiano *terzanella*, desde donde pudo pasar a los dialectos hispánicos (*DECH*) bajo la forma *tercianela*, que es palabra común en castellano. Como *terçanell* aparece en el *DIEC* con marca de antiguo y bajo la definición de ‘tela de seda que feia un cordonet

<sup>2</sup> Esta combinación de números y letras indica el folio del documento, recto o vuelto, y la línea en la que se encuentra la cita.

<sup>3</sup> En catalán medieval es constante la caída de la *-n* final, si bien algunas palabras la mantienen (Griera 1965: 60).

<sup>4</sup> La grafía *ny* es habitual en documentación aragonesa medieval para representar el fonema /ɲ/, pero ese fonema nunca aparece en posición final.

gros i servia per a fer cortines, banderes, folradures de barrets, de llibres, de guants, etc.'. *Terçanel* consta en varias ocasiones en el inventario turo-lense de Wittlin (1976) de 1484, y el *LCMA* localiza *terzanel* en Zaragoza y *tercanel(ls)* en Fraga, Híjar, Huesca, Monzón, Tarazona y Zaragoza. En relación con *pinzell*, en el *DECH* se afirma que la forma castellana *pinzel* fue tomada del catalán *pinzell*, que deriva, a su vez, del latín PENĪCĪLLU, diminutivo de PENE 'rabo'. No hemos documentado la forma *pinzell* en ningún documento medieval aragonés ni en ningún repertorio léxico —ni aragonés ni castellano—, por lo que se trata de un término cuya forma es catalana. Según el *DECH*, la palabra *gonella* tiene su origen en el occitano antiguo *gonela*, forma diminutiva de *gona*, y esta del latín tardío GŪNNA. La forma *gonela* está recogida en el *DRAE* sin marca dialectal, en el *DUE* con marca aragonesa y el *DDEAr* la localiza en el norte de Zaragoza; el *DECH* anota que la forma *gonella* está tomada de la palabra idéntica catalana y que aparece en varios documentos aragoneses medievales. Terrado (1991: 271) corrobora un origen catalán de esta palabra por la falta de diptongación del sufijo *-ella*, y el *LCMA* documenta la forma con *-ll-* únicamente en Barracas (actual provincia de Valencia limítrofe con Teruel), Monzón y Monroyo (localidades fronterizas con el catalán). Por su origen occitano, esta voz podría haber pasado directamente al aragonés; sin embargo, la grafía *-ll-* para */l/* denotaría una influencia del catalán, al menos en la grafía.

## 2.2. Rasgos fonético-fonológicos

Una de las características fonéticas más notables del catalán es la pérdida de la *-n* románica de final de palabra (*camí* 'camino', *má* 'mano'), aunque el plural recupera esa nasal (*camíns*, *mans*) (Badia 1981: 240; Colón 1989: 37). Este rasgo se aprecia en el *Ceremonial de consagración y coronación de los Reyes de Aragón* en el topónimo *Perpinyá* (Enguita y Lagüéns 1992: 72). En nuestros textos puede observarse la pérdida de la nasal final *-n* únicamente en dos ocasiones en la palabra *vendició*: «mediant carta pública de *vendició* feyta en la villa de Alcanyiz» 21r.16, y a modo de título o encabezado de párrafo (*vendició* 3v.3); aparece con marca de abreviatura en la última *o* (*vendició̄*) en el resto de registros de esta voz. La presencia de esta peculiaridad en dos ocasiones, una de ellas perteneciente a un título o encabezamiento, parece indicar más una interferencia de la lengua vecina que un descuido por parte del notario; además, el mantenimiento de la *-n*, aunque abreviada, en los restantes registros de este término nos hace pensar que *vendició* debe explicarse por influjo fonético del catalán.

El aragonés medieval se caracteriza por ofrecer diptongación de Ě, Ŏ tónicas en registros como *hueyto* 'ocho', *nueyt* 'noche', *castiello* 'castillo'.

El catalán ofrece en estas ocasiones soluciones sin bimatizar cuando el aragonés y, también el castellano, sí lo hacen. En nuestros textos hemos localizado tres ejemplos de este rasgo: *conto* ‘cuenta’, *plego* ‘pliego, conjunto de páginas’ y *empachament* ‘estorbo’. En la última voz, el resultado esperable hubiera sido *empachamiento*, puesto que el sufijo -MĚNTU evoluciona en el resto de palabras formadas por derivación que hemos recogido a *-miento* (*enterramiento*). Buesa/Castañer (1996: 178) localizan algunos términos sin diptongar en la versión aragonesa del libro de *Marco Polo*, de Juan Fernández de Heredia (*certas, conto, corrente, ençens*).

Otra característica de la lengua catalana, también con presencia limitada en nuestros textos, es la vocalización de las consonantes intervocálicas latinas B, D, C cuando quedan en posición final por caída de las vocales finales E, I (HERĚDE > *hereu*) (Badia 1981: 246). Registramos un caso de *deu* ‘diez’ (< DĚCE) («sobre ciertos contos de *deu* [...] pasados entre los ditos Johan de Palos y Anthón Piquer» 54r.18-19); no hemos localizado la forma *diez*. La voz acatalanada *deu* ‘diez’ no se aprecia tras la consulta del *CORDE* en documentación aragonesa de época medieval. Asimismo, también recogemos el término *grjmeu* ‘gramalla; vestidura larga hasta los pies que empleaban los magistrados, especialmente en Aragón’ («Item vn *grjmeu* de Sant Johan negro forrado de penya negra» 4r.6-7), que aparece en el *DIEC* con marca de antiguo. A pesar de que su origen no está claro, el *DECat* anota que puede provenir del latín (VESTE) GRAMMATICA, evolucionado a *grammatici* en el latín medieval. Las primeras documentaciones de esta palabra ponen de manifiesto las formas *gramayla*, *gramàsia*, *gramàtia* y *gramaya*, y en ellas puede apreciarse la caída por síncope de la sílaba postónica *gramma(ti)ci*. Tras esta síncope y la apócope de la *-i* final, según lo que acabamos de referir, la vocalización de la consonante C no sería extraña en catalán. El *DECat* afirma que esta forma *grimeu*, al igual que *grameu*, se puede localizar en diversos inventarios aragoneses y que aparece en documento catalán de 1416; Pottier (1948-1949: 163) documenta ambas como sinónimas de *gramalla* y el *LCMA* localiza *grimeu* en Caspe, Fraga, Híjar, Valbona (Teruel) y Zaragoza, poblaciones todas ellas, excepto Zaragoza, limítrofes con zonas catalanohablantes. En el antropónimo *Bernat de Sancta Pau* 52r.6-7 se ha producido el mismo fenómeno a partir de la palabra latina PACE.

En relación con los numerales, documentamos dos formas que pueden tener relación directa con la lengua catalana. La primera de ellas es *xixanta* 13r.10 ‘sesenta’, cuya grafía *x* denota una pronunciación /ʃiʃanta/ que el *DECat* atribuye a ciertas partes de Cataluña. Enguita (2000: 279)

localiza este cuantificador numeral en documentos zaragozanos de alrededor del 1500 y sugiere que es forma influida por el catalán. En aragonés medieval la forma común para este numeral es *sixanta*. El segundo numeral al que atribuimos una relación con la fonética catalana es *cient vuitanta* 10v.9 ‘ciento ochenta’ por la prótesis de *v* al inicio de la palabra *vuitanta*. A la solución típicamente aragonesa *uitanta* (lat. vg. ÖCTOGĪNTA > \**octanta*) o *ueyto* ‘ocho’ (> ÖCTO) también se le puede añadir una prótesis, pero en este caso, suele ser el fonema velar fricativo sonoro /g/; de hecho, la forma que toma invariablemente el numeral *ocho* en nuestros textos es *güeyto*.

Por último, podemos subrayar dos casos de seseo esporádico. El primero se localiza en la palabra *safranar* ‘campo o parcela donde se cultiva azafrán’ («obligauit un *safranar* sitiado jn término praedicti loci de Rafals» 24v.15-16). En aragonés medieval era común la palabra *çafrán*, con pérdida de la primera vocal (< árabe hispánico *azza’farán*); de hecho, el LCMA advierte que esta forma con aféresis de *a-* es propia de los textos medievales aragoneses y, en la actualidad, según indica el DDEAr, la palabra *zafranar* todavía sigue viva en el este de la provincia de Teruel. Este seseo puede estar motivado por la existencia de la misma voz *safranar* ‘camp on es conrea safrà’ (DIEC) en catalán y, también, por el hecho de que este campo se sitúa en la localidad de Ráfales, de habla catalana, de ahí que no sea extraño que el notario repita dicha voz tal como sus habitantes debían referirse a este campo en concreto. El seseo en la palabra *safrán* se localiza, asimismo, en la traducción de las *Vidas paralelas de Plutarco* de Fernández de Heredia según señala el CORDE que, sin embargo no ofrece casos de *safranar*. El segundo caso de seseo aparece en la voz *tros* ‘trozo’ («vn *tros* de vinya» 52v.2) con apócope de *-o*. Según el DECH, *trozo* es voz tardía del castellano, quizá tomada del catalán o del occitano *tros*, que a su vez tiene un origen incierto. A pesar de que este es el único registro de esta voz en nuestro corpus, hemos localizado abundantemente la palabra *troz* en otros manuscritos del mismo notario y también en otros documentos notariales de la segunda mitad del siglo XV conservados en el Archivo de Alcañiz. Como en el caso anterior, esta fracción de tierra se encuentra en una localidad catalanohablante, Valdeltormo, hecho que puede haber propiciado dicho fenómeno fonético.

### 2.3. Rasgos morfosintácticos

Los nombres propios que aparecen en estos textos no van precedidos, en buena parte, por ninguna fórmula de tratamiento, si bien aquellas personas de más importancia dentro de la comunidad gozan de los tratamientos

habituales como son *Don* para hombres («el dito *Don Loys Clauer*» 21r.5, «*Don Johan de Sarrjón*» 25v.2), *Dona*<sup>5</sup> para mujeres («*Dona Sancha de Solsona*» 15v.22, «*Dona Marja de Pallos*» 54r.13) y *honorable* para ambos sexos; incluso pueden aparecer dos de estas fórmulas en una misma persona («los *honorables Don Domjngo Climent, Don Climent Enyego, Don Jayme Pedro e Don Ffrancisco Layo*, jurados de la dita villa» 105r.6-9; «las *honorables Dona Ysabel Fulla [...]* e *Dona Marja de Pallos*» 54r.5-13)<sup>6</sup>. Asimismo, hemos podido localizar un tratamiento de respeto de origen catalán *En* delante de un nombre masculino que se registra en un fragmento textual que mezcla la lengua latina y la aragonesa: «obligauit un safranar sitiado jn término praedicti loci de Rafals, confronta cum campo Johanes d' Arinyo e cum campo d' *En* Sorolla» (24v.15-17). Esta fórmula es definida por el *DIEC* como 'títol de cortesia que antigament s'aplicava com equivalent al castellà *don* o *señor*', cuyo origen se sitúa en el latín *DŌMĪNE* a través del proceso de desgaste extremo que suelen sufrir las palabras de tratamiento, de manera que se ha reducido a *en*, *ne* o *n'*. Es probable que este tratamiento de respeto catalán se reserve para personas de origen o habla catalana, estableciendo así los otros tratamientos para aragoneses, pues Ráfales, localidad donde se sitúa el campo de don Sorolla — como se puede leer en el ejemplo — era, y es, catalanohablante y su apellido parece tener un origen valenciano, pues, las variantes con *-ll-* derivadas del árabe *zārūra*, *atzerolla* y *sorolla*, en castellano *acerola*, se encuentran en dicha variedad (*DECH*).

Dentro de la morfología nominal destaca un aspecto que resulta ciertamente problemático por la similitud entre el aragonés, sobre todo de la zona septentrional, y el catalán, de modo que no podemos saber a ciencia cierta si la aparición de este rasgo se debe al contacto con el catalán o bien se trata de un residuo lingüístico mantenido en el Bajo Aragón — a diferencia de las soluciones que presenta el resto del mediodía aragonés — estimulado, quizá, por dicho contacto lingüístico. Es la formación de los plurales. En nuestros textos documentamos varias palabras terminadas en consonante que forman el plural con *-s* (*quartáls* 3v.24, *banqujls* 4v.26, *qüestions* 46v.16, 54r.3, *carretélls* 29v.7, *touallóns* 4r.14, *cordouáns* 4v.10,

<sup>5</sup> *Dona* es una fórmula de respeto habitual en documentación medieval peninsular según datos extraídos del *CORDE*.

<sup>6</sup> Buesa (1986: 61-62) anota estos y otros títulos de cortesía e indica la condición social de las personas a las que se aplica.

*gradáls* 4v.15, *capítols* 114v.32)<sup>7</sup>. Ejemplos como los anotados coinciden en ambos romances (Alvar 1976: 209; Nagore 2002: 22; Fortèza i Cortès 2008: 368), si bien, tal y como anota Enguita (2010: 126), no es lo habitual en documentos medievales pertenecientes a la parte más meridional del Reino. Encontramos, además, cinco palabras que, terminadas en *-r* en singular, han reducido el grupo R'S > *-s* en la formación del plural: «Item dotze *pas* de empenyas de çapatas» 4v.11; «entreuenjentes algunas buenas personas los ditos *tudós* e *curadós*» 50r.17-19<sup>8</sup>; «en el término de Alcanyiz a la partida clamada Los *Paniçás*» 3v.9-10<sup>9</sup>; «hi do caso que no li dé *dinés* contantes» 7r.10<sup>10</sup>. Esta reducción de la /r/ en la pronunciación —aunque no en la escritura— es propia de todo el dominio de habla catalana desde antiguo (Badia 1981: 273), a pesar de que el valenciano ha restablecido este grupo con posterioridad. Asimismo, es propia del occitano y también del aragonés antiguo y moderno, donde es visible en localidades como Gistaín, Panticosa y el valle de Bielsa, entre otras (Nagore 2002: 230). Sin embargo, esta característica no es frecuente en la zona central y meridional del reino de Aragón. Con todo, este tipo de formación de plurales es bastante limitado en nuestros textos, ya que abundan más las formas comunes con el castellano *-r + es*: *mulleres* 76v.4 *pássim*, *solares* 114r.15, *executores* 14r.11, *agricultores* 20v.30, etc.; de hecho, la misma palabra *par* se localiza con la forma de plural *pares* en dos ocasiones: «Item seys *pares* de linçuelos de cányamo hi de stopa» 4r.11; «Item más dos *pares* de linçuelos» 20v.13-14<sup>11</sup>.

Por otro lado, hemos localizado dos voces en las que, tras la apócope de la vocal final *-o* —aspecto característico tanto del aragonés medieval

<sup>7</sup> La forma más común de formación de plurales en estos textos tras consonante es la adición de *-es*: *messiones* 13r.19, *sportones* 29v.21, *censales rendales* 10v.7; de hecho, localizamos dobles de la misma palabra bajo las dos formas diferentes de creación de plurales en la mayoría de ejemplos citados: *banquiles* 28v.10, *quarretelles* 29r.25, *qüestions* 50r.3, 50r.20, 50r.28, 54r.31, 54v.8, *touallones* 28v.13, 28v.17, 28v.18.

<sup>8</sup> Las formas de singular correspondientes son *tudor* y *curador*. Estas formas las podemos encontrar en otro pasaje muy cercano al mencionado para los plurales: «Francisco Ferrer, mercadero, hi Miguel de Ciercoles, tinturero, assí como *tudor* hi *curador* de la persona hi bienes de Johanjco Ferrer [...]» 50r.4-6. Esta sucesión nos ha facilitado su interpretación.

<sup>9</sup> Este topónimo corresponde a *Los Panizares*, lugar donde abunda el panizo, denominación aragonesa del maíz.

<sup>10</sup> Lo más habitual en estos protocolos es hallar la forma *díneros*, aunque a veces aparece de forma abreviada *dios*.

<sup>11</sup> Para más datos acerca de la formación de los plurales en la zona de contacto lingüístico entre aragonés y catalán, véase Alvar (1991: 24-26) y Fort (1991: 192-193).

como del catalán—, el plural se forma con *-es*: *plates* (4r.25, 29r.9) y *censes* (8v.11, 153r.17 *pássim*). El primer caso parece ser catalanismo por el cambio del plural masculino *-os* > *-es*, una vez restituida la vocal apocopada (Pottier 1952: 195). Si no se hubiera restituido la vocal final, la solución más probable sería *plats*, solución esta última equiparable a los casos presentados anteriormente. *Censes* entraña más complejidad puesto que, si como en el caso anterior, se restituye la vocal final *-o*, el plural en *-es* se debería a influencia catalana; sin embargo, si la vocal final no se restituye (*cens*), tal y como aparece en nuestros textos, el plural en *-es* es propio tanto del catalán como del aragonés.

Otro caso complejo es el de *cullares* ‘cucharas’ («Item quatro *cullares* de fierro» 4v.1). Esta palabra aragonesa se encuentra, durante la Edad Media, bajo dos formas diferentes: *cullar*, que puede ser masculina o femenina, y *cullara*, que es femenina. En el caso de que sea femenina, la influencia catalana es visible, ya que esta lengua forma los plurales de aquellas palabras femeninas terminadas en *-a* con *-es* (*oliva* > *olives*) (Badia 1981: 272); no obstante, si la palabra es masculina, la creación del plural en *-es* también es característica del aragonés. De esta manera, a partir de la información que aportan estos textos, los resultados aducidos no son determinantes. Por el contrario, la voz *plantes* («vn tros de vinya, tierra e *plantes* en aquella stantes» 52v. 2-3), por la información que acabamos de aportar respecto a la formación de plurales en catalán, es un claro catalanismo (*planta* > *plantes*).

En relación con las preposiciones, los textos de Salvador de Aguas muestran una inclinación por dos formas que son de uso preferente en catalán: *fins* ‘hasta’ y *sense* ~ *sens* ‘sin’. La primera de ellas procede de FINE, en ablativo, y todavía sigue viva en el catalán actual (DIEC); a pesar de no ser completamente desconocida en aragonés, este romance se decanta por las formas autóctonas *entro a* ~ *tro a*, formas inexistentes en los protocolos aquí analizados. *Sense* y *sens* proceden de la preposición latina SINE, al igual que el *sin* castellano y, según el DECat, ambas son catalanas, si bien *sens* es propia solamente de la lengua antigua, mientras que *sense* es forma más moderna. En aragonés se prefieren formas, derivadas del mismo étimo latino, como *sinse* o *sines* (*de*); solamente la segunda de estas se localiza en nuestros textos en dos ocasiones («por su propia actorjdat *sines* licencia e auctorjdat de algún judge»).

#### 2.4. Rasgos léxicos

Es en el apartado léxico donde, normalmente, mejor se advierten los influjos entre lenguas en contacto, ya que el vocabulario es fácilmente

permeable por su estrecha relación con la realidad a la que hace referencia. En este sentido, Llorente (1991: 166) anota que en esta zona oriental

los límites ya no son tan claros cuando se trata del plano léxico [...]; en bastantes casos concretos el límite de las áreas léxicas discurre mucho más al occidente, internándose en el territorio lingüísticamente aragonés, o si queremos, español, lo que significa que léxicamente hay todavía muchas coincidencias, y en lo antiguo tuvo que haber muchas más, entre la franja oriental extrema, de habla catalana, y gran parte de las zonas limítrofes.

Y así es, los contactos léxicos son más abundantes en los textos analizados que en los niveles lingüísticos gráfico, fonético-fonológico y morfosintáctico. Nuestro objetivo en las páginas que siguen es centrarnos en las voces catalanas que responden a la proximidad de la frontera lingüística. Desde esta perspectiva prescindiremos de las coincidencias léxicas que, de manera más general, se observan entre ambos romances (por ejemplo: *botiga* ‘tienda de mercader’, *bassa* ‘balsa’, *composar* ‘componer’, *fusta* ‘madera’ o *nafra* ‘herida’). Del mismo modo, tampoco vamos a detenernos en aquellos términos cuyo origen, si bien se encuentra en el catalán, se encuentran plenamente arraigados en el siglo XV en Aragón (*menescal*, *mas*<sup>12</sup>).

*aclarjr* ‘esclarecer, depurar’ («perdúas e qualesqujere otras cosas dicit dit jnterpretar, *aclarjr*, corregir hi smendar» 50r.30-32; 54v.11). Deriva del adjetivo CLARU ‘claro’ (*DECat*); el *DIEC* también anota que puede derivar del verbo latino ACCLARĀRE con un cambio de conjugación. No se recoge en el *DECH*, pero sí en el *DECat* donde se apunta que aparece por primera vez en 1500 en documentación de Barcelona. La voz no consta en textos aragoneses medievales, por lo que pensamos que puede tratarse de un término catalán que ha traspasado la frontera lingüística hacia el oriente de Aragón.

*asserir* ‘afirmar’ («la dita Marja de Palos en el dito nombre dizient hi *asserient* todo el contrarjo» 54r.26-17). Procede del latín ASSERĒRE ‘afirmar’, forma derivada a su vez de SĒRĒRE ‘tejer, encadenar’ (*DECat*). Es palabra catalana que el *DECat* registra como cultismo. No hemos documentado esta voz en fuentes aragonesas ni en el *CORDE*, pero es habitual en diccionarios catalanes, así en el *DIEC*.

<sup>12</sup> El *DECat* anota que *mas* estuvo extendido por toda la zona oriental y septentrional de Aragón a finales de la Edad Media, y *menescal* se propagó por todo Aragón; el *DEEH* encuentra, además, esta voz en Navarra en el periodo medieval.

*deuallar* ‘derivar o proceder de otra cosa’ («a los quales dieron e dan poder e facultat bastant todas las ditas questiones, debates e qualesqujere otras cosas jncidentes, *deuallantes* hi emergientes de los ditos contos» 50r.28-29). El verbo *devallar* está tomado del catalán *davallar* ‘bajar, derribar’, derivado de *vall*, del latín VALLE ‘valle’ (*DiCCA*); *devallante* corresponde al participio de presente. En el *CORDE* hay numerosos registros del verbo *devallar* (bajo la grafía *deuallar*) en las obras de Juan Fernández de Heredia; de hecho, la primera documentación se encuentra en su *Gran crónica de España* (1376-1391), aunque es conocida la influencia catalana en las obras salidas de su taller.

*lautón* ‘latón’ («Item vn bacín de *lautón*» 4r.24). Se trata de una variante fonética del castellano *latón* por influjo de la palabra catalana *llautó*. La forma catalana «es alteración de \**llató* por contaminación del autóctono *llauna* ‘lámina de metal, hojalata’» (*DECH*). Hemos podido documentar en el *CORDE* esta forma *lautón*, sin la palatización inicial propia del catalán, en la *Crónica de los Conqueridores* de Fernández de Heredia («mançanas de *lautón* dauradas»). El *LCMA* registra *lautón* en Zaragoza y Fort (1993: 328) en La Ginebrosa (Teruel) en testamentos del siglo XV.

*loctinent* ‘lugarteniente’ («renuncio deuant de uos, mossén *loctinent* de justicia, a la dita herencia» 40r.5-7). Es una adaptación del bajolatín LÖCU TENĒNTE (*DECH*) que dio en castellano *lugarteniente* y en catalán *lloctinent*. La forma en nuestros textos registrada se adapta a la evolución fonética catalana excepto por la palatización de la lateral inicial; no obstante, en el *DIEC* se anota que la forma antigua era *loctenent*, sin dicha palatización de la consonante inicial. Esta voz está recogida en el *DiCCA* junto a la variante *lloctenient*. Se registra en el *CORDE* un ejemplo de *loctinent* en una carta de Fernando el Católico dirigida al lugarteniente de Mallorca (1499), al que apela *loctinent*; no hay ejemplos de otras variantes (*lloctinent*, *loctenient*).

*mateix* / *matexes* ‘mismo’ / ‘mismos’<sup>13</sup> («E assí *mateix* el dito Don Miguel por tener hi complir todo lo sobredito, obligó todos bienes» 76v.23-24; «dentro la dita masada e fuera de aquella assí como farján si fuessen suyos hi por a ellos *matexes*» 76r.3-4). Su origen se encuentra en el latín vulgar \*METĪPSE, -ĪPSA, que es la combinación del pronombre ĪPSE y la

<sup>13</sup> A pesar de que la forma de plural *matexes* suele ser femenina en catalán antiguo y moderno, no es extraña en documentación aragonesa medieval con concordancia masculina: «Mayor cura avien los tartres de sus cavallos que dellos *matexes*» (*Flor de las ystorias de Orient*, de Juan Fernández de Heredia).

partícula de refuerzo de los pronombres personales -MET (*DECat*). Esta voz se encuentra registrada en documentación catalana desde orígenes (*DECat*); no obstante, también se localiza la forma *mateix* hasta en cuatro ocasiones a finales del siglo XIV y principios del XV en documentación aragonesa, así en las *Ordinaciones de la ciudad de Barbastro* y en la *Ordinación dada a la ciudad de Zaragoza por el rey Don Fernando I*; la forma de plural masculina *matexes* se localiza en el *CORDE* en una obra de Juan Fernández de Heredia (*Flor de las ystorias de Orient*). *Matexos* aparece en el *Ceremonial de consagración y coronación de los Reyes de Aragón* como muestra de catalanismo dentro de este texto (Enguita/Lagüéns 1992: 73). Pottier (1948-1949: 176) registra la forma *matex* en 1493 en un ejemplo en el que aparecen la forma castellana y la forma catalana de la misma palabra, a lo que llama «un bel exemple de mélange de langues: «Allí mismo otro campo sitia en aquel término *matex*». Es una situación parecida a la que documentamos en nuestros textos, ya que en un breve espacio se descubren las formas *assí mesmo* y *assí mateix*: «*assí mesmo* el sobredito Miguel hi los suyos sían tenjdos de darles» 76v.1-3; «e *assí mateix* el dito Don Miguel por tener hi complir todo lo sobredito, obligó todos bienes» 76v.23-24. La unidad léxica *assí matex* aparece también una vez en el inventario turolense de Wittlin (1976), fechado en 1484.

*oldana* ‘gastada, usada’ («Item tres touallas de taula *oldanas* de stopa» 4r.13). La etimología de esta voz ha dado lugar a cierta controversia, como muestra el *DIEC* en las entradas *aldá*, *-ana* y *oldá*, *-ana*, ambas variantes de la misma voz, que podrían proceder del antiguo *alt*, *altal* ‘viejo’ (procedente del gótico US-ALTHANS) o bien del latín \*OLITĀNU. Por su parte, Corominas, en el *DECat*, propone el visigótico \**alda*, *aldan* con la terminación adaptada al románico, si bien este origen no es seguro. No nos ha sido posible localizar esta palabra en diccionarios generales ni aragoneses, pero está recogida en diccionarios catalanes como el *DIEC* y también en el *DECat*, donde se anota su primera documentación en el siglo XIV y su preferencia de uso en inventarios. Hemos podido localizar esta voz —y la forma masculina *oldano*, creada por analogía, puesto que la forma masculina originaria catalana es *oldá*— en numerosas ocasiones en el inventario turolense de Wittlin (1976) y también en los documentos turolenses del XV estudiados por Terrado (1991: 286). Por su parte, el *LCMA* encuentra *oldan(a)* en Monzón, *oldans* en Gúdar y Monroyo y *oldá* en Fraga; Fort (1993: 329) la localiza en La Ginebrosa (Teruel) en testamentos del siglo XV.

*olmar* ‘sitio plantado de olmos’ («Item un *olmar* sitiado a Sant Bertholomeu» 20r.22-20v.1). En este caso, la influencia catalana se observa

en la preferencia por el sufijo *-ar*, ya que en aragonés —y también en castellano—, se ha optado por *-edo*, *-a* (*olmedo* u *olmeda*)<sup>14</sup>, resultando así una palabra completamente ajena a estas dos lenguas. A pesar de que en el catalán moderno no existe *olmar*, pues es *omar*, derivado de *om* ‘olmo’, la variante con el fonema líquido sí fue común antiguamente y el *DECat* localiza ejemplos de *olm* desde 1150 hasta 1460 y, además, afirma que esta forma resistió más en el País Valenciano. No hemos hallado ejemplos de *olmar* en documentación aragonesa, variante que sí recoge el *CORDE* en dos ocurrencias en un documento de 1358 relativo al monasterio de Santa Clara de Villalobos (Zamora), referido, al parecer, a un topónimo de la provincia de Valladolid. Más allá de estas escasas apariciones, no hemos podido descubrir la presencia de esta voz en documentación peninsular, por lo que la interpretamos como un calco tomado del catalán.

*perche* ‘atrio de una iglesia’ («segunt stá obrado el *perche* de Sant Johan que los ditos fustersos han feyto hi obrado» 114r.13-14). De acuerdo con el *DECat*, esta palabra que en catalán se escribe *perxe*, puede proceder de una voz \*PARRICE o \*PARCE, variante de PARRĪCU, que es término documentado en el bajo latín desde fecha antigua, común al galorrománico y al galogermánico, pero de origen incierto. El *DECat* anota que *perxe* aparece en documentos del Matarraña turolense desde el siglo XIV al XVII; de hecho, los ejemplos más antiguos proceden de este enclave geográfico. Se localiza *perche* en el *CORDE* en cinco ocasiones: en dos de ellas hace referencia a una parte de una iglesia mientras que, en las otras tres, es parte de una casa. De los dos ejemplos primeros, uno se halla en el *Eutropio* de Fernández de Heredia (1377-1399) y el otro en una traducción aragonesa de las crónicas de San Isidoro de don Lucas, obispo de Tuy (1385-1396); respecto a los otros tres, el primero se recoge en las *Gestas del rey Don Jaime de Aragón* (c. 1396), el segundo en inventario anónimo de 1510 con peculiaridades lingüísticas aragonesas y el tercero en el *Libro de las Batallas* (c. 1600), escrito en aragonés con grafía árabe (Galmés de Fuentes 1975).

*perdúa* ‘pérdida’ («dieron e dan poder e facultat bastant todas las ditas qüestionones, debates e qualesqujere otras cosas jncidientes, deualantes hi emergientes de los ditos contos de la dita botiga, *perdúas* e qualesqujere otras cosas» 50r.27-30). Es una evolución del participio pasivo PĚRDĪTA del verbo PĚRDĚRE, formado, a su vez, sobre el latín DĀRE ‘dar’ (*DECat*). El *DECat* localiza esta palabra desde 1270 en catalán, pero no aporta infor-

<sup>14</sup> Así queda reflejado en la *Gramática de la lengua castellana* de Nebrija (1981: 171): «salen en *edo*, como de olmo, *olmedo*».

mación sobre su posible uso en Aragón. Según el *CORDE*, se encuentra en documentación de Zaragoza y de la parte central de Huesca en el cuatrocientos; también se registra en dos obras de Fernández de Heredia (el *Libro de actoridades* y la *Gran crónica de España*).

*pertanyer* ‘corresponder’ («lo haya tener gouernado, bestido hi calçado assí como se *pertanye* a tales moços» 31v.14-15; 31v.28). Procede del latín PERTĪNĒRE, derivado a su vez de TENĒRE (*DECat*). El *DECat* afirma que fue una voz usada en catalán desde el siglo XIII —aunque más tarde se introdujo el castellanismo *pertenèixer*—. Tanto el *DECat* como el *DiCCA* apuntan que se trata de un catalanismo. No hemos podido localizar esta voz en el *CORDE* ni en otros repertorios lexicográficos aragoneses medievales; no obstante, es frecuente en textos y en diccionarios catalanes.

*sdeuenimjento* ‘beneficio que se obtiene de una propiedad’ («hauer e cobrar todas e qualesqujere trehudos e censes e penas e calonjas e sesentenass [...] e qualesqujere otros sdeuenimjentos, a uos e a nuestro horden pertenescentes» 153r.16-20; 153r.26). Es un derivado del verbo *esdevenir*, que es un cruce entre los verbos latinos EVĒNIRE ‘resultar’ y DEVĒNIRE ‘pasar’ (*DECat*). El *DECat* anota que el verbo *esdevenir* se halla desde antiguo en catalán y en occitano, mientras que localiza el sustantivo *esdeveniment* en el tercer cuarto del siglo XIV. La consulta del *CORDE* solamente ha aportado un ejemplo de *sdeuenimiento* en la *Historia troyana* de Fernández de Heredia.

*smenar* ‘enmendar’ («a los quales dieron poder e facultat bastant todas las ditas qüestioness, debates e qualesqujere otras de aquellas deuallantes, jncidentes hi emergientes veyer, hoyr, contar [...], examjnar, ducidir, jnterpretar, aclarjr, corregir hi *smenar*, dezir, arbitrar, declarar, sentencjar hi pronunciar como a ellos bien visto será» 54v.7-12). Procede del latín ĒMĒNDĀRE ‘corregir las faltas, enmendar’ (*DECH*, s. v. *enmendar*). El grupo *es-* en inicio de palabra habría surgido porque en latín el verbo ĒMĒNDĀRE se había formado con el prefijo *EX-* que, delante de consonante sonora, tiende a reducirse en *e-* en algunos romances (*DECat*). El *DECat* registra esta voz por primera vez en textos catalanes a finales del siglo XIII: el *DIEC* anota *esmenar* como entrada léxica y señala que *esmenar* es una variante formal. En el *CORDE* hemos localizado un único ejemplo de esta voz en una traducción de los *Cantos de amor* de Auxias March, en un título escrito en catalán (1560). Se recoge en el *Diccionario* de Domínguez en 1853 como ‘rebajar’ (*NLLE*).

*smendar* ‘compensar por un daño o pérdida’ («hi do caso que éll se fiziés la despesa, no sía tenjdo de *smendar* sino tanto tiempo como él stará [...]» 31v.17-19). Procede de la misma etimología que la voz anterior, *smenar*; sin embargo, el mantenimiento del grupo *-nd-* aquí es muestra de

semicultismo<sup>15</sup>, según el *DECat*. A pesar de que para Corominas y los diccionarios catalanes *smenar* y *smendar* son dos variantes de la misma palabra, pensamos que en nuestros textos tienen distintas acepciones semánticas debido a la información que proporciona el contexto de aparición de ambas. Consta en el *DiCCA* como variante de *enmedar* con el significado de ‘quitar una persona los errores o las imperfecciones de alguien o algo’; no hay registros de esta voz en el *CORDE*. Además de ser voz habitual en catalán, también es propia de la lengua occitana; Vespertino (1978: 122) anota que es posible que esta voz también existiese en aragonés con el significado de ‘corregir, enmedar’. Nebot (1984: 413) la documenta en las hablas valencianas de base castellano-aragonesa y Gargallo Gil (2004: 141) en el Rincón de Ademuz.

*taula* ‘mesa’ («Item vna taula de noguera de comer» 4r.22). Se trata de un catalanismo cuyo origen se sitúa en el latín TABŪLA, pero con amplio uso dentro de la región aragonesa, como demuestra su aparición en el inventario turolese analizado por Wittlin (1976), en el *Fuero de Aragón*, transcrito por Tilander (1937), y en Pottier (1948-1949: 208).

*todonera* ‘plato hondo para cortar y servir guisos de paloma torcaz principalmente’ («Item vna *todonera*» 29r.7). Hemos localizado esta voz en el *DECat* bajo la entrada léxica *tudonera*, al igual que en el *DCVB*. Se trata de una creación léxica a partir de la palabra catalana *todó* o *tudó* ‘paloma torcaz’ procedente, a su vez, del latín TUTUNU, posiblemente del reconstruido \*TITONE, derivado de TITU ‘paloma silvestre’. Además, esta palabra se localiza en nuestro corpus dentro de una enumeración de bienes, rodeada de otros muchos utensilios de cocina. En el *DECat* se anota su aparición en el *Llibre de Sent Soví* (1324), que es un recetario de cocina medieval escrito en catalán, y en el *Art de Coc*, de finales del siglo XV. Asimismo, aparece la variante *todonera* («Una *todonera* plena d’oreyllanes») en el *Vocabulario del comercio medieval* de Gual Camarena (1976) y en un glosario referente a recipientes de barro cocido localizados en Barcelona hacia 1400 (Equip Broda 1983-1984: 226).

*tovalla de taula* ‘mantel’ («Item tres *touallas de taula* oldanas de stopa» 4r.12-13). La voz *tovalla* procede del antiguo *tobaja*, y este del germánico \**thwahljô*, aunque el *DECH* opina, asimismo, que la forma castellana moderna debió tomarse de otra lengua romance, como el italiano o el catalán; *taula* es solución catalana para el étimo latino TABŪLA (cf. *taula*).

<sup>15</sup> En catalán, el grupo consonántico -ND- evoluciona habitualmente a -n- (véase Badia 1981: 204-205).

La unidad léxica *toualla de taula* no se localiza en diccionarios generales, aragoneses ni catalanes; no obstante, dado que los registros de *tovalla*, según el *DECat*, en documentación antigua, hacen referencia en muchas ocasiones a ‘mantel’, pensamos que el complemento del nombre *de taula* solamente especifica el contenido semántico de dicha unidad, con el fin de distinguirla de *tovalla*, que es ‘pieza de tela, preferentemente de lino o algodón, que se coloca delante del altar’.

*tovallón* ‘trapo de cocina’ («Item dos *touallones* scaquados» 28v.13; 28v.17; 28v.18). Se trata de un derivado de *tovalla* (cf. *toualla de taula*). En el *DECat* se recoge *tovalló* con la definición antigua de ‘peça de roba per usar menjant a taula’ (‘pieza de tela que se emplea comiendo en la mesa’) y la moderna de ‘mena de tovalla o tovallola’ (‘pieza de mantel o paño’) que ya aparece en las fuentes a partir del siglo XV. En documentación antigua solamente la hemos hallado en Laguna (1991: 55), quien la recoge en Huesca a mediados del siglo XVI como ‘trapo’. No se documenta ningún ejemplo de esta palabra en el *CORDE*. El *DDEAr* recoge en la actualidad *toballón* como ‘trapo de cocina’ en Huesca.

*tovallón de taula* ‘pieza de tela que se pone en la mesa para limpiarse las manos; servilleta’ («Item dos *touallóns de taula* oldanos de stopa» 4r.14). No hemos registrado esta unidad léxica en los diccionarios aragoneses y catalanes consultados; sin embargo, pensamos, como en el caso anterior, que el complemento *de taula* implica una especificación del significado de *tovallón*; en este caso se concreta que la pieza de tela se emplea en la mesa, por lo que se entiende que debe ser una ‘servilleta’. Este mismo significado es el que se le otorga a *tovallón (tovalló)* en el *DECat* en documentación antigua y en el *DIEC*.

### 3. CONCLUSIONES

A partir de los protocolos notariales de Alcañiz —población localizada en el Bajo Aragón turoense— que han sido objeto de análisis en las páginas precedentes, hemos podido comprobar que, a pesar de los límites idiomáticos de la parte meridional de la frontera entre aragonés —posteriormente castellano— y catalán, el contacto lingüístico en esta zona fronteriza es inevitable. Así, hemos observado influencias catalanas, aunque escasas, en todos los niveles lingüísticos.

De esta suerte, hemos localizado en los documentos estudiados la aparición de /n/ final de palabra y /l/ representados mediante los grafemas *ny* y *ll* respectivamente (*mosseny*; *terçanell*, *pinzell* y *gonella*). En cuanto a rasgos fonético-fonológicos, es destacable que estos representan, en su mayoría,

rasgos muy visibles de la lengua catalana, como son el seseo (*safranar*) o la falta de diptongación en palabras que sí la tienen en aragonés y castellano (*plego, contos, empachament*). Dentro de los aspectos morfosintácticos, hemos constatado la presencia del título de respeto catalán *En*, utilizado seguramente ante personas de habla catalana; dos numerales con fonética catalana (*vuitanta* y *xixanta*); asimismo, se registran formaciones de plurales típicas en catalán (y también en el norte de Aragón), pero extrañas en documentación aragonesa meridional (*quartáls, quarretéls, curadós, dinés*); y dos preposiciones habituales en catalán (*sense ~ sens* y *fins*).

En cuando al léxico, la dificultad que entraña la adscripción de ciertas voces a una lengua u otra es patente. Los límites entre una y otra son extremadamente finos, lo que nos ha llevado a trabajar con mucha cautela en este ámbito. Aun con todo, los préstamos léxicos catalanes son notables. En algunos casos, dicha influencia se observa en la evolución fonética de las palabras (*loctinent, lautón*), ya que estas tienen un correlato en aragonés o castellano; otras voces se consideran verdaderos trasposos léxicos (*aclarjr, asserrir, deuallar, mateix ~ matexes, oldana, pertanyer, sdeuenjamiento, toualla ~ touallón de taula*) que, incluso, se han adaptado fonéticamente a la lengua de destino (*touallón* ha recuperado la *-n* final y *perche* ha modificado *x* por *ch*). Además, la confluencia de soluciones entre ambas lenguas románicas impide llegar a resoluciones claras en alguno de los términos documentados (*censes, plates*).

Podemos afirmar, por consiguiente, que la contigüidad de aragonés y catalán en el nordeste de Teruel a mediados del siglo XV, favorece la presencia de ciertos rasgos catalanes en mayor medida que en otros territorios del centro y del sur del reino de Aragón.

Dado el estado incipiente de la investigación acerca del contacto de lenguas en este espacio geográfico, pensamos que es necesario acopiar nuevos datos para abordar un estudio más profundo de esta frontera lingüística y de la situación del aragonés en esta zona del Bajo Aragón a mediados del siglo XV con el fin de dar solución a los muchos interrogantes que todavía quedan por resolver.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Alvar López, Manuel (1976): *La frontera catalano-aragonesa*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».
- (1991): «Antigua geografía lingüística de Aragón: los peajes de 1436», en Tomás Buesa Oliver, coord., *I Curso de Geografía lingüística de Aragón*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 11-103.

- Álvarez Rodríguez, Adelino (1996): «Los extranjerismos en las traducciones heredianas del griego al aragonés», en Aurora Egido y José M.<sup>a</sup> Enguita, eds., *Juan Fernández de Heredia y su época. IV Curso sobre Lengua y Literatura en Aragón*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 199-214.
- Badia Margarit, Antoni M. (1944): «Algunas notas sobre la lengua de Juan Fernández de Heredia», *Revista de Filología Española*, XXVIII, 177-189.
- (1981): *Gramàtica històrica catalana*, Valencia, Tres i Quatre.
- Buesa Oliver, Tomás (1986): «Habla coloquial en dos diplomas medievales altoaragoneses», *Archivo de Filología Aragonesa*, XXXVIII, 49-66.
- y Rosa M.<sup>a</sup> Castañer Martín (1996): «Algunas peculiaridades lingüísticas en la versión aragonesa del *Libro de Marco Polo*», en Aurora Egido y José M.<sup>a</sup> Enguita, eds., *Juan Fernández de Heredia y su época. IV Curso sobre Lengua y Literatura en Aragón*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 171-214.
- Colón, Germán (1989): *El español y el catalán, juntos y en contraste*, Barcelona, Ariel.
- CORDE: Real Academia Española, Banco de datos. *Corpus diacrónico del español*, <[www.rae.es](http://www.rae.es)> [mayo de 2105].
- DDEAR: M.<sup>a</sup> Luisa Arnal Purroy, coord., Rosa M.<sup>a</sup> Castañer Martín, José M.<sup>a</sup> Enguita Utrilla y Vicente Lagüéns Gracia, *Diccionario diferencial del español de Aragón*, en elaboración.
- DECat: Joan Corominas con la colaboración de Joseph Gulsoy y Max Cahner (1980-1995), *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, 9 vols., Barcelona, Curial Edicions Catalanes-Caixa de Pensions «La Caixa».
- DECH: Joan Corominas con la colaboración de José Antonio Pascual (1987-1991), *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols., Madrid, Gredos.
- DiCCA: Coloma Lleal et al., *Diccionario del castellano del siglo XV de la Corona de Aragón*, <<http://ghcl.ub.edu/diccxv/home/index/myLanguage:es>> [mayo de 2105].
- DIEC: *Diccionari de l'Institut d'Estudis Catalans*, 2.<sup>a</sup> edición, <<http://dcvb.iecat.net/>> [mayo de 2105].
- Enguita Utrilla, José M.<sup>a</sup> (2000): «Contacto de lenguas en el Aragón renacentista», *Aragón en la Edad Media*, 16, 273-288.
- (2010): «Variedades internas del aragonés medieval», en Vicente Lagüéns Gracia, ed., *Baxar para subir. Colectánea de estudios en memoria de Tomás Buesa Oliver*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 111-149.
- y Vicente Lagüéns Gracia (1992): «Aspectos filológicos», en *Ceremonial de consagración y coronación de los Reyes de Aragón. Ms. R.14.425 de la Biblioteca de la Fundación Lázaro Galdiano*, 2 vols., Zaragoza, Centro de Documentación Bibliográfica Aragonesa de la Diputación General de Aragón, vol. II, 57-84.

- Equip Broda (1983-1984): «Els atuells de terrisa a les llars barcelonines vers l'any 1400», en Manuel Riu, dir., *Cerámica grisá i terrisa popular de la Catalunya medieval*. *Acta Medievalia*, Annex 2, 199-239.
- Fort Cañellas, M.<sup>a</sup> Rosa (1991): «Hablas orientales», en Tomás Buesa Oliver, coord., *I Curso de Geografía lingüística de Aragón*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 185-199.
- (1993): «Manifestaciones catalanas en dos testamentos del siglo XV de La Ginebrosa (Teruel)», en Ramón Lorenzo Vázquez, coord., *Actas do XIX Congreso Internacional de Lingüística e Filoloxía Románicas*, vol. V, 317-341.
- Fortèza i Cortès, Tomàs (2008): *Gramática de la lengua catalana*. Ed. de M.<sup>a</sup> Pilar Perea, vol. I, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- Gargallo Gil, José Enrique (2004): *Habla y cultura popular en el Rincón de Ademuz*, Madrid, Anejos de la *Revista de Filología Española*.
- Lagüéns Gracia, Vicente (2009): «Contactos lingüísticos y transmisión textual: a propósito del léxico de las *Coronaciones* glosado por Jerónimo de Blancas (I)», *Archivo de Filología Aragonesa*, LXV, 13-52.
- Laguna Campos, José (1991): «Estudio lingüístico de un inventario oscense de 1565», *Archivo de Filología Aragonesa*, 46-47, 25-58.
- LCMA: José Ángel Sesma Muñoz y Ángeles Líbano Zumalacárregui (1982), *Léxico del comercio medieval en Aragón (siglo XV)*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».
- Llorente Maldonado de Guevara, Antonio (1991): «Fronteras lingüísticas internas en territorio aragonés», en Tomás Buesa Oliver, coord., *I Curso de Geografía lingüística de Aragón*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 165-184.
- Martín Zorraquino, M.<sup>a</sup> Antonia, M.<sup>a</sup> Rosa Fort Cañellas, M.<sup>a</sup> Luisa Arnal Purroy y Javier Giralt Latorre (1995): *Estudio sociolingüístico de la Franja Oriental de Aragón*, 2 vols., Zaragoza, Universidad de Zaragoza-Departamento de Educación y Cultura del Gobierno de Aragón.
- Nagore Laín, Francho (2002): «Notas para una caracterización lingüística del aragonés», *Caplletra*, 32, 13-33.
- (2003): *El aragonés del siglo XIV según el texto de la Crónica de San Juan de la Peña*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- Nebot Calpe, Natividad (1984): «El castellano-aragonés en tierras valencianas (Alto Mijares, Alto Palancia, Serranía de Chelva, Énguera y la Canal de Navarres)», *Archivo de Filología Aragonesa*, XXXIV-XXXV, 395-535.
- Nebrija, Antonio de (1981 [1492]): *Gramática de la lengua castellana*. Ed. y estudio de Antonio Quilis, Madrid, Editora Nacional.
- NTLLE: Real Academia Española, *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*, <<http://www.ntlle.rae.es>> [mayo de 2015].
- Pottier, Bernard (1948-1949): «Étude lexicologique sur les inventaires aragonais», *Vox Romanica*, X, 87-219.

- (1952): «L'évolution de la langue aragonaise à la fin du Moyen Âge», *Bulletin Hispanique*, 54/2, 184-199.
- Terrado Pablo, Javier (1991): *La lengua de Teruel a fines de la Edad Media*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses.
- Tilander, Gunnar (1937): *Los Fueros de Aragón: según el manuscrito 458 de la Biblioteca Nacional de Madrid*, Lund, Gleerup.
- Wittlin, Curt J. (1976): «Un inventario turolense de 1484: los Sánchez Muñoz, herederos del Papa Clemente VIII», *Archivo de Filología Aragonesa*, XVIII-XIX, 187-215.